



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/46/612
4 de noviembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 97 b) del programa

INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
REFUGIADOS, CUESTIONES RELATIVAS A LOS REFUGIADOS Y LAS
PERSONAS DESPLAZADAS Y CUESTIONES HUMANITARIAS: CUESTIONES
RELATIVAS A LOS REFUGIADOS Y A LAS PERSONAS DESPLAZADAS

Asistencia humanitaria a los refugiados
y personas desplazadas del Iraq

Informe del Secretario General

I. INTRODUCCION

1. En el período posterior a la guerra del Golfo Pérsico de enero y febrero de 1991, se dio una situación de sufrimientos y devastación exacerbada por desastres ecológicos de una magnitud sin precedentes y el desmoronamiento de la infraestructura indispensable para la vida en una sociedad humana actual. En marzo y abril, tras el conflicto civil posterior a la guerra, se planteó súbitamente una situación de emergencia, la mayor del último decenio, en la que se estima que unos 450.000 refugiados llegaron a la frontera turca y aproximadamente 1.400.000 huyeron a la República Islámica del Irán.
2. El 9 de abril de 1991, el Secretario General designó a Sadruddin Aga Khan como Delegado Ejecutivo de un Programa Humanitario Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Iraq, Kuwait y las zonas fronterizas entre el Iraq y Turquía y entre el Iraq y el Irán con objeto de responder en forma pronta y eficaz a esta situación. Con la designación del Delegado Ejecutivo, empezó a configurarse un programa interinstitucional de socorro humanitario en el que actualmente participan ocho organismos de las Naciones Unidas, 18 organizaciones no gubernamentales y un contingente de 500 guardias de las Naciones Unidas. En total, hay en el Iraq como parte de este programa unos 1.000 funcionarios internacionales.
3. Se sentaron varios precedentes que puede que sean de interés para futuras actividades humanitarias: la decisión de contribuir al regreso directo de los refugiados a sus hogares mediante un sistema de "rutas azules", obviando con

eso la necesidad de construir y administrar campamentos de refugiados; la creación y el envío de un Contingente de guardias de las Naciones Unidas para proteger al personal y las propiedades de las Naciones Unidas, infundir seguridad y estabilidad y servir de "testigos morales" en la esfera humanitaria; y la elaboración de un sistema en virtud del cual un país con recursos suficientes asumiría la responsabilidad de atender a los grupos vulnerables dentro de sus fronteras.

4. Las actividades humanitarias del programa interinstitucional en el Iraq, se rigen por el memorando de entendimiento firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq y el Delegado Ejecutivo en Bagdad el 18 de abril de 1991. Los requisitos, objetivos y estructura del programa se pormenorizaron en el Llamamiento conjunto para una acción humanitaria urgente emitido por el Delegado Ejecutivo el 15 de mayo de 1991. En el informe de 15 de julio preparado por la misión presidida por el Delegado Ejecutivo, que examinó en particular la situación en materia de agua y saneamiento, salud, abastecimiento de alimentos y energía, se evaluaron a fondo las necesidades humanitarias del Iraq. En el llamamiento de mayo, actualizado en junio para incluir a un Contingente de guardias de las Naciones Unidas, se solicitó una suma de 460,3 millones de dólares de los EE.UU., de la cual al 29 de octubre de 1991 se habían recibido 285,6 millones. A continuación se exponen los resultados más importantes del programa. El presente informe se presenta atendiendo lo dispuesto en la resolución 1991/5 del Consejo Económico y Social, de 30 de mayo de 1991.

II. REFUGIADOS Y REPATRIACION

5. En abril y mayo del año en curso, huyeron a la República Islámica del Irán desde el Iraq 1.400.000 personas y otras 450.000 huyeron del Iraq a Turquía. A fines de agosto, sólo cinco meses más tarde, salvo por 124.300 personas, todos los demás habían vuelto a sus regiones de origen, la mayoría utilizando los sistemas de centros de socorro humanitario, estaciones móviles y rutas azules, concebidos y creados por las Naciones Unidas, y alentados por la estabilidad y por el "testimonio moral" que proporcionaban los guardias de las Naciones Unidas. En vista de la triste suerte que suelen correr los refugiados de todo el mundo, que pueden llegar a pasar años e incluso decenios en campamentos de refugiados lejos de su país, este caso de regreso rápido y voluntario fue un gran logro.

6. Desde que se planteó la situación de emergencia hasta que se estabilizó en junio, el principal objetivo consistió en sostener y apoyar a los refugiados hasta que pudieran volver a sus hogares. Esto se logró proporcionándoles mantas, tiendas, alimentos de alto contenido proteico y otros suministros de socorro y prestando servicios básicos (agua potable, saneamiento y atención de salud). A partir de abril, las fuerzas militares de la coalición, los Gobiernos de Turquía y el Irán y algunas organizaciones privadas emprendieron una gran campaña, complementando los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas, para salvar la vida de los refugiados que habían huido.

7. Desde junio, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) ha concentrado sus actividades en la repatriación, protección y ejecución de proyectos de saneamiento y agua a corto plazo. En octubre, la OACNUR inició un programa de preparación para el invierno, la parte central de sus actividades actuales, para proporcionar abrigo a los que aún quedaban en los distritos septentrionales de Dohuk, Erbil y Sulaymaniyah.
8. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha contribuido enviando misiones técnicas para evaluar las necesidades de salud de unos 500.000 refugiados kurdos que huyeron a Turquía y para supervisar la asistencia que se les presta. Estos equipos actuaron a lo largo de la frontera entre el Iraq y Turquía, organizando cursos de capacitación en materia de operaciones de socorro de emergencia para el personal local y coordinando el componente de salud de las operaciones de las Naciones Unidas.
9. Tras el cierre de todos los campamentos de Turquía salvo uno, pasaron a considerarse prioritarias las zonas del Iraq y de la República Islámica del Irán.
10. En la parte noroccidental del Iraq, la OACNUR se encargó de todas las actividades de asistencia a partir del 7 de junio, cuando partieron las fuerzas armadas de la coalición. En estrecha cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, en particular la Oficina del Delegado Ejecutivo, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), así como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otras organizaciones no gubernamentales, la OACNUR contribuyó satisfactoriamente a la reintegración de los refugiados que regresaban.
11. Se estima que hay unos 250.000 refugiados que tratan de regresar a sus aldeas ancestrales a lo largo de la frontera en las zonas controladas por los kurdos. Muchos de ellos viven en abrigos temporales porque dudan en volver a los centros de población bajo control del Gobierno. La OACNUR, junto con otros organismos de las Naciones Unidas y organismos privados, les ha proporcionado asistencia básica durante el período a que se refiere el llamamiento.
12. El Programa Humanitario Interinstitucional ha creado una red de 34 almacenes permanentes y móviles, en 13 lugares distintos del Iraq para almacenar y distribuir material de emergencia y de socorro. Esta red ha sido abastecida por aeronaves vía Bagdad y con expediciones por tierra desde Turquía y Jordania o a través de esos dos países.
13. Para satisfacer las necesidades domésticas más urgentes de quienes vuelven al Iraq desde el Irán y Turquía, la OACNUR creó y distribuyó un "juego" de socorro básico, en el que había bidones, juegos de cocina, cubos de agua y jabón. A principios de julio se distribuyeron tiendas, mantas y láminas de plástico a las personas que habían vuelto y que no tenían donde vivir.
14. Para garantizar la calidad del agua en las zonas en que se han instalado los que han vuelto, se ha emprendido un amplio programa para rehabilitar los sistemas de agua. Se ha terminado de planificar la adquisición e instalación de generadores, bombas y tuberías, suficientes por lo menos para los sistemas

de abastecimiento de 50 aldeas y pueblos. También se ha proporcionado a los técnicos hidráulicos que trabajan en proyectos de rehabilitación juegos para probar la calidad del agua.

15. Para complementar los suministros del UNICEF y la OMS, la OACNUR ha efectuado estudios nutricionales y ha proporcionado botiquines de emergencia a las clínicas creadas para prestar atención médica inmediata a quienes han regresado. Conjuntamente con la OMS la OACNUR compró para su distribución a las clínicas locales sueros para tratar las mordeduras de serpientes, picaduras de escorpión y el tétano, que es endémico en las regiones del norte. La OACNUR contrató a un organismo no gubernamental para que distribuya productos farmacéuticos a la población necesitada de la parte septentrional del Iraq.

16. La OACNUR, el UNICEF y la OMS han colaborado estrechamente con el Ministerio de Salud para fortalecer y ampliar los sistemas de atención de salud en Dohuk, Erbil y Sulaymaniyah. Se han distribuido a las clínicas de las comunidades en que se han instalado quienes han regresado medicamentos y material médico y en unos 20 servicios de salud se han iniciado trabajos de renovación en preparación para el invierno.

17. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha contribuido a la repatriación de los iraquíes desplazados en Turquía y la República Islámica del Irán, ha ayudado a satisfacer las necesidades de transporte dentro del Iraq, desde las zonas fronterizas a las distintas zonas de que procedían los refugiados, y también ha contribuido a la repatriación de los nacionales de terceros países. Desde enero, se han organizado más de 500.000 traslados de este tipo.

III. ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA EN EL IRAQ

18. El enfoque general que se ha adoptado en el sector del agua y el saneamiento ha consistido en encauzar las contribuciones internacionales para ayudar al Iraq a rehabilitar sus sistemas de agua y saneamiento.

19. En un esfuerzo por controlar las enfermedades diarreicas, el UNICEF ha proporcionado más de 8 millones de bolsitas de sales de rehidratación por vía oral a los centros de salud y hospitales de todo el país. Además, se han organizado reuniones técnicas y períodos de orientación en diversos distritos para los participantes en los programas de control de las enfermedades diarreicas. También se organizó un curso para formar a los encargados de la capacitación en materia de control de enfermedades diarreicas en el que han participado más de 30 enseñantes. En muchos centros de salud se han creado unidades de nutrición/terapia de rehidratación por vía oral.

20. Durante todo el período del llamamiento, una de las mayores prioridades del UNICEF y de la OMS ha sido el suministro de emergencia de medicamentos esenciales. Hasta la fecha, el UNICEF ha proporcionado medicamentos esenciales, así como unos 275 juegos de emergencia básicos, cada uno de ellos suficiente para 10.000 personas durante tres meses. En total, los suministros médicos distribuidos han ascendido a más de 1.000 toneladas. Se enviaron medicamentos a Bagdad y a otros distritos.

21. Como medio de controlar las enfermedades transmisibles, el UNICEF ha proporcionado asistencia técnica en materia de vigilancia de las enfermedades a los funcionarios de salud locales. Se han efectuado intervenciones, como puestos de vigilancia y ensayos de laboratorio para facilitar la alerta temprana y el control de las enfermedades transmisibles. Gracias a esto, hay sistemas de vigilancia en 11 centros de salud de Bagdad. Se prevé efectuar intervenciones en otras partes del país.

22. En marzo de 1991, el Programa Ampliado de Inmunización reanudó sus actividades en 81 centros de Bagdad. En las semanas siguientes, el Programa se amplió rápidamente a todo el país. Hasta la fecha, el UNICEF ha proporcionado más de 2,5 millones de dosis de vacuna antituberculosa, de vacuna triple y de vacunas contra la poliomielitis, el tétano y el sarampión, así como suministros y material. Los 850 centros de salud de todo el país están equipados para prestar servicios de inmunización como parte de una campaña especial de inmunización a partir de octubre de 1991.

23. Durante el período del llamamiento se ha procedido a la contratación y envío de unos 81 especialistas del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU). El Programa resultó particularmente eficaz enviando rápidamente al personal indispensable en las etapas iniciales del programa humanitario de emergencia de las Naciones Unidas en el Iraq. La mayor parte de los voluntarios han prestado servicios en el propio Iraq y, en menor medida, en Turquía, la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Jordania, en colaboración con el PMA, el UNICEF, la OACNUR, la Dependencia de Coordinación del Socorro al Iraq, la OIM y la OMS. En total, los especialistas del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas han aportado al programa humanitario una contribución de 273 meses-hombre.

IV. NECESIDADES ALIMENTARIAS

24. Hasta abril de 1991 se pusieron a disposición de los grupos vulnerables afectados por la guerra en el Iraq envíos de emergencia de alimentos por conducto del Comité Internacional de la Cruz Roja (de las existencias que había en Jordania). Este programa ha proporcionado alimentos a los grupos de población vulnerables por conducto de las instituciones iraquíes - orfanatos, escuelas de párvulos, asilos de ancianos y centros de atención de la salud - y a los refugiados iraníes en un campamento de refugiados. Además, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha proporcionado alimentos a los indigentes por conducto del sistema de atención social iraquí, así como a las personas desplazadas en el Iraq septentrional y meridional.

El número de personas beneficiadas fue:

Instituciones	80 000
Indigentes	600 000
Refugiados	55 000
Personas desplazadas	<u>500 000</u>
Total	<u>1 235 000</u>

25. El PMA, en cooperación con la OACNUR, ha establecido programas de asistencia alimentaria de emergencia a lo largo de la frontera del Irán, en la región kurda. Su programa en marcha desde el pasado mes de abril se centró inicialmente en 1 millón de personas en las cinco provincias fronterizas del Irán, reduciendo posteriormente el número de personas asistidas al regresar los refugiados al Iraq. El PMA ha proporcionado transportes desde el mes de mayo en adelante a un número creciente de centros de entrega en las provincias septentrionales interesadas. En total, en virtud de los programas del PMA se han distribuido unas 80.000 toneladas métricas de productos.

26. En mayo de 1991, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) dispuso que la cosecha de trigo del Iraq septentrional fuera rociada para luchar contra la plaga del cáñamo de Bengala. De conformidad con la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura iraquí, esa labor fue eficaz en el 90% al 95% de las zonas rociadas. La zona abarcada por los seis helicópteros utilizados en 10 días de operaciones supervisadas por la FAO fue de unas 90.000 hectáreas. Además, la FAO/OSRO ha aprobado y proporcionado asistencia de socorro de emergencia destinada a repartir urgentemente semillas de hortalizas, medicinas y vacunas veterinarias y material plástico para cubrir invernaderos.

V. KUWAIT

27. Recientemente se ha alcanzado un hito importante en el programa humanitario en Kuwait con el cierre del campamento de Abdali, que había sido establecido por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja para acoger a personas desplazadas, sobre todo palestinos y beduinos, con posterioridad a la guerra del Golfo. En su momento de máxima ocupación, Abdali acogía aproximadamente a 10.000 personas desplazadas. El 10 de octubre se marcharon los últimos 712 habitantes del campamento; de ellos, se permitió que permanecieran en Kuwait 588 beduinos, mientras que 59 iraquíes y jordanos regresaron voluntariamente a sus respectivos países de origen, 43 iraquíes permanecieron en Kuwait para unirse a sus familias en ese país y 22 refugiados fueron reasentados en Escandinavia por la OACNUR. El 11 de octubre se desmontó el campamento.

VI. CONTINGENTE DE GUARDIAS DE LAS NACIONES UNIDAS

28. El acuerdo de desplegar el Contingente de guardias de las Naciones Unidas en el Iraq fue firmado en Bagdad el 24 de mayo de 1991 y quedó incorporado como anexo en el Memorando de Entendimiento. Ese acuerdo fue fundamental para asegurar con éxito la transferencia de las operaciones humanitarias en el norte de las fuerzas de coalición a las Naciones Unidas y para establecer posteriormente un "clima de seguridad" en el Iraq septentrional. La totalidad del contingente autorizado de 500 guardias, que representan a 35 nacionalidades, quedó desplegado en octubre de 1991.

29. El Contingente de guardias de las Naciones Unidas ha servido para proporcionar protección al personal que participa en el Programa Humanitario Interinstitucional, a los bienes de las Naciones Unidas y a los almacenes y oficinas y, recientemente, a los convoys de 1.500 camiones de la OACNUR de

aprovisionamiento para el invierno. Los guardias patrullan las 24 horas del día en la zona de operaciones y esa vigilancia ha abarcado 400.000 kilómetros. Además de esas funciones, los guardias deben informar sobre cualquier incidente que pueda afectar la situación en materia de seguridad y la ejecución eficaz del Programa Humanitario. Por consiguiente, aseguran la atención continua de la comunidad internacional y constituyen un elemento de estabilidad en una situación volátil. De hecho, su presencia proporciona una especie de "testimonio moral": en varias ocasiones los guardias han ayudado a evitar enfrentamientos, conflictos y pérdidas de vidas humanas.

30. El Contingente de guardias de las Naciones Unidas está constituido por el Cuartel General, con base en Bagdad, y por cuatro sectores situados en el Iraq septentrional y en el meridional. Cada uno de ellos está dividido en cuarteles sectoriales y en subsectores, a los que se asigna el personal del Contingente de modo rotatorio. En Bagdad, el Cuartel General del Contingente está integrado por 10 guardias e incluye las dependencias de operaciones, administración, apoyo logístico y control de movimientos. En el Iraq septentrional, los guardias están desplegados en los tres sectores siguientes: Sulaymaniyah (subsectores de Ranya, Said Sadiq y Kalar), Erbil (subsector de Sadiq) y Dohuk (subsectores de Amadia y Zhako); en el Iraq meridional, los guardias están desplegados actualmente en Basora y están siendo desplegados en el subsector de Amara.

VII. CONCLUSION

31. El mandato asignado al Delegado Ejecutivo tiene un carácter puramente humanitario. En consecuencia, el Programa Interinstitucional se ha centrado constantemente en las necesidades de los grupos más vulnerables en todo el país. Esta seguirá siendo su prioridad fundamental.

32. Habida cuenta del número de crisis humanitarias que requieren la atención urgente de la comunidad internacional y de los recursos muy limitados disponibles para resolver esas crisis, no es ni justo ni práctico seguir pidiendo fondos para un país que era, y sigue siendo, capaz de alimentar a su pueblo y de lograr que se satisfagan sus necesidades. Habida cuenta de ello, en el informe de la Misión que dirigió, el Delegado Ejecutivo propuso que se estableciera un acuerdo respecto de un mecanismo que permitiera que se utilizaran los recursos propios del Iraq para financiar las necesidades civiles fundamentales que fuera satisfactorio para la comunidad internacional. El 15 de agosto, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 706 (1991) que permite la venta de petróleo por un valor de 1.600 millones de dólares de los EE.UU., aproximadamente dos terceras partes de los cuales se utilizarían para satisfacer las necesidades de ayuda humanitaria en el Iraq. El Gobierno del Iraq todavía debe manifestar su disposición para aplicar los arreglos establecidos en esa resolución.

33. El Memorando de Entendimiento que regula las actividades de este programa expira el 31 de diciembre de 1991. En virtud del artículo final del acuerdo, "Dos semanas antes de vencer dicho periodo, tales disposiciones y sus modalidades de operación se someterán a examen para determinar la necesidad de que sigan vigentes".

Anexo

CRONOLOGIA DE ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS CON LA
OFICINA DEL DELEGADO EJECUTIVO (1991)

- 9 de abril Nombramiento de Sadruddin Aga Khan como Delegado Ejecutivo para el Programa Humanitario Interinstitucional para el Iraq, Kuwait y las zonas fronterizas entre el Iraq y Turquía y entre el Iraq y el Irán
- 14 a 18 de abril Misión del Delegado Ejecutivo a Bagdad
- 18 de abril Firma del Memorando de Entendimiento en Bagdad entre las Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq
- 7 a 14 de mayo Misión del Delegado Ejecutivo a la región
- 15 de mayo Formulación del Llamamiento conjunto para la adopción urgente de medidas humanitarias
- 18 de mayo Envío del primer Contingente de guardias de las Naciones Unidas
- 25 de mayo Publicación del memorando por el que se establece el Contingente de guardias de las Naciones Unidas
- 12 de junio Llamamiento conjunto actualizado para la adopción urgente de medidas humanitarias, Conferencia sobre promesas de contribuciones
- 12 a 13 de junio Reunión de los Jefes Ejecutivos de los organismos que participan en el Programa Interinstitucional, presidida por el Secretario General; decisión de llevar a cabo la misión de evaluación de julio (reunión del CAC)
- 29 de junio a
13 de julio Misión de evaluación del Delegado Ejecutivo a la región
- 15 de julio Publicación del informe de la misión del Delegado Ejecutivo
- 22 de julio Audiencia del Delegado Ejecutivo y otros miembros de la misión por el Comité de Sanciones
- 31 de julio Reunión en Kuwait de los Jefes Ejecutivos de los organismos que participan en el Programa Interinstitucional
- 15 de agosto Aprobación de la resolución 706 (1991) del Consejo de Seguridad
- 1° de septiembre Publicación del Plan de Acción actualizado

- 4 de septiembre Presentación de un informe al Secretario General en cumplimiento del párrafo 1 de la resolución 706 (1991) del Consejo de Seguridad
- 19 de septiembre Aprobación de la resolución 712 (1991) del Consejo de Seguridad
- 3 de octubre Conclusión del despliegue completo de los 500 guardias de las Naciones Unidas
- 15 de diciembre (aproximadamente) Renegociación del Memorando de Entendimiento
- 31 de diciembre Expiración del Memorando de Entendimiento
